

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/9	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 7 de marzo de 2022 a las 8:30 2ª convocatoria: 7 de marzo de 2022 a las 9:00
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 28 de febrero de 2022.PUNTO 2.- Expediente 239/2022. Aprobar las liquidaciones en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (IBIU) . Acuerdos que procedan.PUNTO 3.- Expediente 214/2022. Cooperación Interadministrativa para la ejecución del proyecto "RESTAURACIÓN DE CADENAS DE PIEDRAS EN LA FINCA DE CASTILLO DE LARA, T.M. de BETANCURIA.". Acuerdos que procedan.PUNTO 4.- Expediente 100/2022. Aprobación de las "Bases reguladoras del régimen de subvenciones en materia de fomento del deporte". Acuerdos que procedan.PUNTO 5.- Expediente 173/2022. Aprobación del Plan Municipal de Inspección Tributaria del Ayuntamiento de Betancuria para el ejercicio 2022-2023. Acuerdos que procedan.PUNTO .- Asuntos de urgencia. Acuerdos que procedan.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">PUNTO .-Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">PUNTO . Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

